



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

SALA PENAL

41-001-60-00716-2018-02628-01

A V I S O: 479

**Magistrado Ponente: JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO
CABALLERO QUINTERO**

ASUNTO

Proyecto presentado para resolver el recurso de apelación interpuesto por CARLOS RODOLFO BOHÓRQUEZ RAMÍREZ, contra la sentencia proferida por el Juzgado 6º Penal Municipal de Neiva, Huila, el 17 de abril de 2020, por medio de la cual lo condenó como coautor del delito de hurto calificado y agravado.

Se fija el presente aviso en lugar público de la Secretaría de esta Corporación y de forma virtual, en cumplimiento a lo ordenado en el Num. 4º del art. 30 de la Ley 16 de 1968, hoy **19 de mayo de 2020**.

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO

Magistrado